

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
DEPTO. SALUD

DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° 3538
DE FECHA 13 DIC. 2012

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
10 DIC 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3477 /
RETIRO, Diciembre 10 de 2012.-

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1.3063 DE 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley N° 19.378 del 13/04/95, que fija el texto del "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal";
- 3.- Oficio N°1340, N°1324 y Egreso N°326 del 05/11/12, N°318 del 25/10/12 de la Gobernación de Linares
- 4.- Formulario Ingreso Depto. Finanzas I. Municipalidad Retiro N°12583 de fecha 19-11-2012.
- 5.- Orden de Ingreso N°211 del 05/12/2012 Depto. Salud Municipal Retiro.
- 6.- Decreto Exento N°2520 de fecha 28/12/04, que delega atribuciones a Directores y Jefes de Unidades Municipales
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de municipalidades", refundida por Decreto (I) 662.-

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, el giro por concepto de aporte a favor de quien se indica, proveniente de la Gobernación Nacional de Linares, conforme al detalle que sigue y los montos que se señalan.-

N°	Beneficiario	Monto
01	Claudina Landaeta Acuña	\$75.000= aporte compra lentes contacto
02	Benjamín Martínez Escobar	\$50.000= aporte resonancia magnética

- 2.- **IMPÚTESE**, la cancelación perteneciente a la cuenta complementaria 21405, "Administración de Fondos"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Alcaldía
Archivo Unidad de Finanzas Salud Municipal
Carpeta Proyecto/
RRP/GBT/RAB-DIR/grh.-